

**MINUTA: 13a reunión de la Comisión de Expertos en Seguridad Social (art. 14, Ley 20.410)**

**Fecha: 10/04/2026**

Participantes:

OPP: Pablo Aguirregaray

MEF: Ariel Cancio

CJPPU: Andrés Pérez (Presidente CJPPU), Alejandro Haro y Fernando Rodríguez. Asiste también la Dra. Graciela Zaccagnino.

En la secretaría administrativa actúa Dewin Silveira.

1) Minutas

Se aprueba minuta de la reunión mantenida el 27.03.2026.

2) Asuntos previos

El Dr. Pérez da cuenta que la CJPPU conformó un Grupo de Trabajo con los servicios para llevar a la Comisión la posición de la Caja y no solo del Directorio.

3) Análisis de diagnóstico y recomendaciones

Se acuerda buscar la manera de plasmar en los diferentes documentos, los puntos de acuerdo.

Se finaliza el análisis del documento “Esquema de aportación en base a fictos y migración hacia un esquema basado en honorarios reales”, intercambiando opiniones al respecto.

Se comienza el estudio del documento “Propuestas vinculadas a los recursos indirectos previstos en el artículo 71 de la ley N° 17.738 (“Timbres profesionales”).

Se acuerda continuar el análisis de este último documento e incluir para la próxima reunión el tema “IASS”.

Se acuerda en fijar la próxima reunión para el día 17 de abril a la hora 13:30 en la sede del Ministerio de Economía y Finanzas.

ds.